

Expediente: 49/26
Carátula: MAEBA SRL C/ LAZARTE FERNANDO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - LAZARTE, Fernando Ariel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 49/26



H20461530168

JUICIO. MAEBA SRL c/ LAZARTE FERNANDO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 49/26 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION 27 de febrero de 2026

I) Agréguese el dictamen del Sr. Agente Fiscal y téngase presente.

II) Pasen los autos a despacho para dictar Sentencia Monitoria. AA

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.